

20.10.97
Reg. lf-39

INFORME FINANCIERO

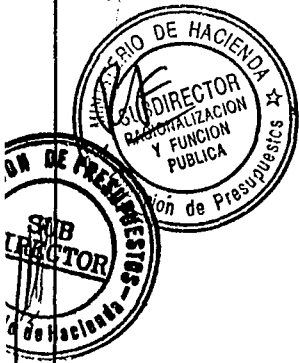
PROYECTO DE LEY QUE OTORGA REAJUSTE A LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONCEDE AGUINALDOS QUE INDICA Y OTROS BENEFICIOS PECUNIARIOS

MENSAJE N° 65-336

- Otorga, a contar del 1° de Diciembre de 1997, un reajuste general de 6% a los trabajadores del Sector Público que se indica en el artículo 1° de este Proyecto de Ley.
- Reajusta en un 6%, a contar del 1° de Diciembre de 1997, los montos correspondientes a las subvenciones educacionales y las de atención de menores .
- Concede, por una sola vez, una aguinaldo de Navidad a los trabajadores de las entidades a que se refieren los artículos 3, 4, 6 y 7 de este Proyecto de Ley, y a las personas mencionadas en el artículo 9 .
- Concede, por una sola vez, un aguinaldo de Fiestas Patrias del año 1998 a los trabajadores que se indica en el artículo 10 de este Proyecto de Ley.
- Incrementa el aporte fiscal a las instituciones de educación superior que establece el artículo 2 del DFL N° 4, de 1981, del Ministerio de Educación.
- Concede, por una sola vez, a los personales mencionados en el artículo 15 de este Proyecto de Ley, un Bono de Escolaridad no imponible, por cada hijo de entre 5 y 24 años de edad, que sea carga familiar reconocida para los efectos del DFL N° 150, de 1981, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Incrementa aporte para Servicios de Bienestar.
- Reajusta valores de subvención adicional especial a que se refiere el inciso 2° del artículo 7° transitorio del DFL N° 2, de 1996, del Ministerio de Educación e incrementa valores de subvención a que se refiere el artículo 9 del mismo Decreto.
- Incrementa remuneraciones brutas mínimas establecida en los artículos 21 y 22 de la Ley N° 19.429.

FINANCIAMIENTO:

El gasto que este proyecto irrogue al Fisco en 1997 será financiado, cuando corresponda, con los recursos provisionados en el ítem 50-01-03-25-33.104 del presupuesto vigente del Tesoro Público.



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
Ministerio de Hacienda
JOAQUÍN VIAL RUIZ-TAGLE
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

ANEXO
PROYECTO DE LEY DE REAJUSTE DEL SECTOR PUBLICO

1. COSTO FISCAL AÑO 1997.	Millones de Pesos
AGUINALDO DE NAVIDAD	7.922
REAJUSTE DE REMUNERACIONES Y SUBVENCION EDUCACIONAL.	9.972
APORTE A INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	938
TOTAL AÑO 1997	18.832
2. COSTO FISCAL AÑO 1998.	
REAJUSTE DE REMUNERACIONES Y SUBVENCION EDUCACIONAL Y DE ATENCION DE MENORES.	133.629
SUBVENCION ADICIONAL	1.885
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	11.777
BONO DE ESCOLARIDAD	11.258
APORTE A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR	4.101
TOTAL AÑO 1998	162.650
3. TOTAL GENERAL	181.482